

OTRAS ENTIDADES**Residencia Municipal de Mayores "Santa Ana"
El Guijo (Córdoba)**

Núm. 5.510/2023

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Núm. 79/2023**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Don Jesús Fernández Aperador, en calidad de Presidente del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, y en relación con la convocatoria y proceso de estabilización del personal laboral fijo del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, por sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para la estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público; y a consecuencia de la Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, y rectificada por la resolución de 29 de septiembre de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Considerando la Resolución de la Presidencia número 63/2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 4982/2023, de 4 de diciembre de 2023, en la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos para diferentes procedimientos de estabilización del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, y en concreto para las 3 plazas de Limpiador/a y las 2 plazas de Cocinero/a.

Se presentaron alegaciones:

-Con fecha 4 de diciembre de 2023, RE2057/2023, de doña Asunción Pérez Gálvez.

-Con fecha 5 de diciembre de 2023, RE2071/2023, de doña Rosalía González La Huerta.

-Con fecha 5 de diciembre de 2023, RE2072/2023, de doña María del Carmen Pérez Gálvez.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en concreto los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

Primero. De acuerdo con lo previsto en la BASE QUINTA de las BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE DOS PLAZAS DE COCINERO/A COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DERIVADO DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente, señalando las causas de exclusión si proceden:

ADMITIDOS:

Gálvez Torrico, Ramón Jesús.
Pérez Pozuelo, Ana María.
Serrano Castro, Montserrat.

EXCLUIDOS:

Segundo. De acuerdo con lo previsto en la BASE QUINTA de las BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE TRES PLAZAS DE LIMPIADOR/A COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE EL GUIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL Y DERIVADO DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente, señalando las causas de exclusión si proceden:

ADMITIDOS:

Aperador Gálvez, Florencia.
Aperador Ferreros, Elisa.
Domenech Gálvez, Lucía.
Gálvez Gálvez, Eloísa.
Garnateo Fernández, Rosa María.
González La Huerta, Rosalía.
González Pérez, María del Carmen.
Misas Garrido, Pilar.
Pérez Conde, Nicolasa.
Pérez Gálvez, Asunción.
Pérez Gálvez, María del Carmen.

EXCLUIDOS:

Tercero. Estimar las alegaciones presentadas por doña Asunción Pérez Gálvez, doña Rosalía González La Huerta, doña María del Carmen Pérez Gálvez.

Cuarto. Nombrar el siguiente Tribunal Calificador para la plaza de COCINERO/A, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de las convocatorias referidas, en concreto en la BASE SEXTA:

Tribunal Calificador, titulares:

Presidente/a: José Antonio Ariza Baena.
Secretario/a: Fernando Alcalde Matamoros.
Vocal 1: Francisco José García Salas.
Vocal 2: María Pastora García Muñoz.
Vocal 3: Carmen Cantero Calero.
Vocal 4: Jesús Fernández Vioque.

Tribunal Calificador, suplentes:

Presidente/a: Francisco Javier Pérez Martínez.
Secretario/a: María Isabel Gómez Alegre.
Vocal 1: María del Rosario Ruíz García.
Vocal 2: María García Gálvez.
Vocal 3: Isaías Vázquez Rodríguez.
Vocal 4: Inmaculada García Aperador.

El Tribunal Calificador se reunirá el 11 de enero de 2023, en la sede de las Asociaciones (Plaza de la Constitución, 1 planta 1ª de El Guijo), a las 11.00 horas, con objeto de baremar los méritos alegados en las solicitudes por las personas que han resultado admitidas en la resolución definitiva.

Quinto. Nombrar el siguiente Tribunal Calificador para la plaza de LIMPIADOR/A, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de las convocatorias referidas, en concreto en la BASE SEXTA:

Tribunal Calificador, titulares:

Presidente/a: José Antonio Ariza Baena.
Secretario/a: Fernando Alcalde Matamoros.

Vocal 1: Francisco José García Salas.

Vocal 2: María Pastora García Muñoz.

Vocal 3: Carmen Cantero Calero.

Vocal 4: Jesús Fernández Vioque.

Tribunal Calificador, suplentes:

Presidente/a: Francisco Javier Pérez Martínez.

Secretario/a: María Isabel Gómez Alegre.

Vocal 1: María del Rosario Ruíz García.

Vocal 2: Francesca Ambrogetti- Rosetti Tato.

Vocal 3: Isaías Vázquez Rodríguez.

Vocal 4: Inmaculada García Aperador.

El Tribunal Calificador se reunirá el 11 de enero de 2023, en la sede de las Asociaciones (Plaza de la Constitución, 1 planta 1ª de El Guijo), a las 12.00 horas, con objeto de baremar los méritos alegados en las solicitudes por las personas que han resultado

admitidas en la resolución definitiva.

Sexto. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo y en el del Ayuntamiento de El Guijo, así como en la página web del Ayuntamiento de El Guijo.

Para que conste, y surta los efectos oportunos donde proceda, firmo la presente resolución mediante el tramitador de firma digital.

Don Jesús Fernández Aperador

Presidente del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo

El Guijo, 20 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.